

CAPITULO XIII
ALOJAMIENTOS E INSTALACIONES PARA EL
GANADO DE LIDIA

José Ramón Caballero de la Calle

INDICE

- 0. Introducción
 - 1. La plaza de tientes y sus anejos
 - 2. Los cercados
 - 3. Los abrevaderos y comederos
 - 3.1. Los abrevaderos
 - 3.2. los comederos
 - 4. Otras instalaciones y material necesario
 - 4.1. La manga
 - 4.2. La manga de vacunar
 - 4.3. La báscula y la rampa de embarque
 - 4.4. El baño
 - 4.5. El cajón de herrar
 - 4.6. El potro de curas
 - 5. Resumen y primeras conclusiones
- Principales fuentes consultadas

0. Introducción

Las explotaciones dedicadas a la producción de toro de lidia se establecen generalmente en grandes fincas de secano con abundantes pastizales, cultivos, arbolado y monte bajo, lo que facilita la crianza de éste tipo de ganado en libertad. Sin embargo, por otra parte, en estas ganaderías deben existir una serie de infraestructuras e instalaciones básicas para el manejo adecuado de esta raza de carácter tan peculiar.

En este capítulo trataremos de recoger únicamente aquellas instalaciones más útiles y adecuadas para el desarrollo de la actividad productiva en una ganadería brava, teniendo en cuenta la sencillez constructiva tradicional en este tipo de explotaciones, las dificultades de manejo propias de la raza y finalmente el hecho de encuadrar las mismas dentro de un presupuesto equilibrado y real.

Las infraestructuras e instalaciones más interesantes, desde nuestro punto de vista, para el manejo del ganado de lidia en la explotación serían todas aquellas que permitieran un entorno aparente de libertad de movimientos para los animales, y que al mismo tiempo aseguraran su correcta captura y manejo. Por tanto debemos considerar fundamentalmente los siguientes elementos: cercas y cercados, puertas y pasos, corrales, plaza de tientas y chiqueros, manga, embarcadero, báscula, baño y potro de curas o muelco.

Somos conscientes, así mismo, que existe una gran variedad constructiva en las distintas ganaderías de lidia españolas, según su situación geográfica, sus costumbres y sus posibilidades económicas.

1. La plaza de tientas y sus anejos

Se define generalmente como un lugar cerrado en el cual vamos a realizar el proceso de tiente o selección de los animales.

En la plaza de tientas y sus aledaños (chiqueros, cercados, mangas...) vamos a realizar las faenas más importantes para la producción y manejo del toro de lidia en la explotación, ya que servirán para efectuar desde el herradero o la tiente, hasta el embarque definitivo de los animales hacia la plaza para ser lidiados (Figura 1).

Espacio para la figura 1




Figura 1. La plaza de tientas y sus anejos. 1. Almacén; 2. Cuarto de recepción; 3. Sombreros; 4. Potro de curas; 5. Chiqueros; 6. Plaza de tientas; 7. Cercado de recepción; 8. Cercado de salida; 9. Corrales; 10. Báscula y embarcadero; 11. Desolladero; 12. Cuarto trastero; 13. Acceso al palco; 14. Acceso a pasillos de chiqueros; 15. Baño; A. Comederos; B. Bebederos; C. Burladeros circulares.

Su situación deberá ser lo más estratégica posible para que a ella las reses puedan acceder sin peligro y sin temor desde cualquier lugar de la finca. Así mismo la vuelta de los animales al campo deberá ser igualmente sencilla.

Las dimensiones de las plazas de tientas varían entre los 20 y 40 metros de diámetro, siendo la altura normal de sus paredes de dos metros. Las de 20 metros pueden resultar demasiado pequeñas y será más difícil calibrar las distancias en la tienda de las hembras y en la retienta de los sementales.

La forma será circular, aunque son abundantes las explotaciones que las poseen cuadradas, las cuales justifican su existencia por ser por un lado una reminiscencia de la época en que la plaza de toros era la plaza principal de una población, acondicionada para correr o lidiar toros; y por otra parte por la facilidad de adaptación de las mismas a otras edificaciones del cortijo o casa principal de la finca. Las plazas redondas facilitan el movimiento de los toros e impiden su refugio, además de posibilitar una mejor valoración del animal por parte del ganadero, ya que el entorno simula bien el de una plaza de toros.

No tendrá callejón ya que no es necesario para la faenas que en ella se realizan y sólo sería un estorbo al acumular gente que puede ser un motivo de distracción de los animales durante la tienda. Y dispondrá, al menos, de dos puertas, una que la conecte con los chiqueros para dar paso a la res entorilada y otra u otras dos que permitan al animal ir hacia el campo a través del cercado de salida. Además una de ellas será lo suficientemente ancha como para que puedan pasar vehículos.

Los burladeros son trozos de valla de 1,60 m. de altura y 1,50 m de longitud, que se ponen en las paredes de la plaza separadas de estas lo suficiente (30-35 cm) para que pueda refugiarse el lidiador. Serán lo más resistentes posible, reuniendo por tanto las suficientes condiciones de solidez y seguridad para soportar la embestida de un animal. Se pueden colocar tanto de madera como de mampostería u hormigón (más peligrosos para el animal en los derrotes). Su número será de cuatro y

se colocaran equidistantes, teniendo como referencia uno situado al lado de la puerta de chiqueros (Figura 2).

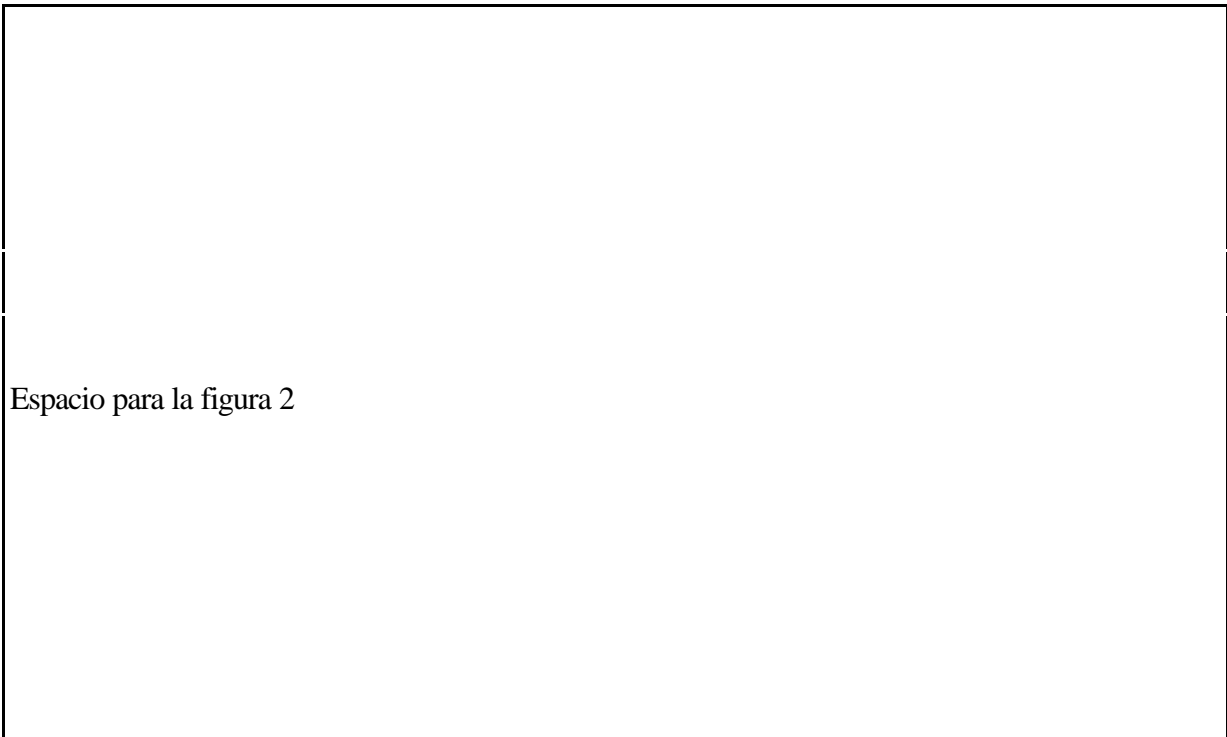


Figura 2. Tipos de burladeros. A. Plaza de tientas; B. Corrales; C. Circulares

El piso de la plaza es muy importante, por lo que habrá que tenerlo acondicionado, evitando que se formen charcos o barro. Lo ideal es que disponga de un cimientado de varios centímetros de piedra, tubos de drenaje y algunas capas de albero encima. También es interesante disponer de una boca de riego para acondicionarlo en caso de que sea necesario (polvo). Es conveniente disponer en la explotación de un rulo para apisonar el ruedo cuando su estado lo requiera.

Otro aspecto importante de la plaza de tientas es el palco o balconada. Es una prolongación elevada de una de las paredes de la plaza, que permite la observación desde arriba del proceso de tiente. Sus dimensiones serán reducidas y dispondrá de asientos en los que se colocarán el ganadero y sus invitados durante el tiempo que dure la tiente de los animales. Este es el único lugar en el que pueden situarse personas ajenas al proceso de tiente sin molestar a los toreros o a las reses.

El complejo de la plaza de tientas consta de los siguientes elementos:

- a. Cercado de recepción o majada: es de tamaño medio y sirve para recibir al ganado que viene directamente del campo. En los cercados anejos a la plaza suelen situarse burladeros centrales circulares de 2 m de diámetro por 1,60 m. de altura y entradas de 40 cm (Figura 2), que permiten mejorar la entrada de los animales hacia los diferentes compartimentos del complejo.
- b. Cercado de salida: su tamaño es medio y está unido a la plaza a través de una puerta. Es útil para conducir a los animales al campo después de ser faenados.
- c. Callejón o manga: pasillo estrecho que llevará a los animales desde el cercado de recepción hasta el corral.
- d. Corral: su tamaño debe ser grande para poder encerrar al ganado con los cabestros antes de pasar a los chiqueros.
- e. Chiqueros: Son corralillos de mampostería de 4-6 m² de superficie y 2 m. de altura, que se sitúan en uno de los costados de la plaza de tientes y que se comunican con ella, entre sí, y con un pasillo interior, mediante puertas correderas (Figura 3) que se accionan desde la parte superior, la cual deberá ser transitable (50-70 cm. de anchura). Su número será de cuatro o seis dependiendo de las necesidades de la ganadería. En algunas de ellas se coloca la manga en comunicación con uno de estos chiqueros. Así mismo pueden tener salida al cercado de recepción, al potro de curas o al embarcadero.
- f. Cuarto de recepción: sala o habitación que sirve para efectuar ágapes o celebraciones al final de la jornada de trabajo.
- g. Cuarto trastero: almacén que sirve para guardar el material necesario para el manejo de las reses, como pueden ser las garrochas, los petos, los hierros, las sogas etc.

espacio para la figura 3



Figura 3. Puertas correderas en los chiqueros. A. Puerta; B. Tapia de chiqueros; C. Detalles del desplazamiento de la puerta.

2. Los cercados

Una finca de ganado bravo debe estar bien aislada de caminos y carreteras para evitar posibles peligros o contratiempos con personas ajenas a la explotación. Por éste motivo el perímetro total de la misma estará protegido por alambradas, muros, tapias, o setos. A su vez, este debe estar dividido en cercados mas pequeños, ya que los diferentes tipos de animales que conviven en la ganadería no pueden mezclarse entre sí. Se dispondrán por lo tanto cercas interiores normalmente de alambrada que parcelarán el terreno de la finca y permitirán un mejor manejo de las reses.

En los lugares más tradicionales de la crianza del ganado bravo podemos ver cercados antiguos de piedra (Castilla o Extremadura) o bien realizados a base de majanos de piedra y vegetación diversa como arbustos o matorrales (Andalucía), que además de su función divisoria sirven de refugio a las reses durante el verano y el invierno.

En cualquier caso, las cercas es recomendable que estén bien delimitadas y que sean muy consistentes, para que los animales no pasen de un lado a otro y para evitar su continua reconstrucción. Tendrán la altura suficiente para que el ganado no las salte (1,5-1,7 metros). Lo mejor entre parcelas es disponer de dos cercas paralelas para evitar peleas entre animales de ambos lados.

En la actualidad, aún pudiéndose utilizar muretes de piedra (siempre que haya abundancia de este material), se utilizan alambradas de espino sujetas con palos de madera o postes de hierro situadas a cuatro o cinco metros unos de otros, ya que a más distancia el alambre vibra demasiado y se parte con cierta facilidad.

Las estacas de madera son más baratas, pero aguantan menos que los postes de hierro o las traviesas de ferrocarril (en oferta en lugares donde la vía se ha modernizado). Recientemente se

están imponiendo los pilotes de hormigón, que pese a ser mas caros, también son más duraderos si sobre ellos se establecen tratamientos periódicos de pintura.

Por otra parte, resulta muy útil que en los cercados exista algo de sombra y abrigo donde puedan guarecerse los animales. En este sentido diremos que habitualmente las cercas comprenden zonas adeshadas con abundantes árboles y arbustos que sirven de protección contra las rigurosidades climáticas. Pero además podemos construir refugios artificiales (chamizos o muretes) que protejan a las reses de los vientos dominantes o de la incidencia directa de los rayos solares

Para saltar de un cercado a otro lo más útil es disponer de escalerillas metálicas ancladas en el suelo y por las que resulta muy cómodo pasar, sobre todo si el operario se ve sorprendido por las acometidas de algún animal. (Figura 4)

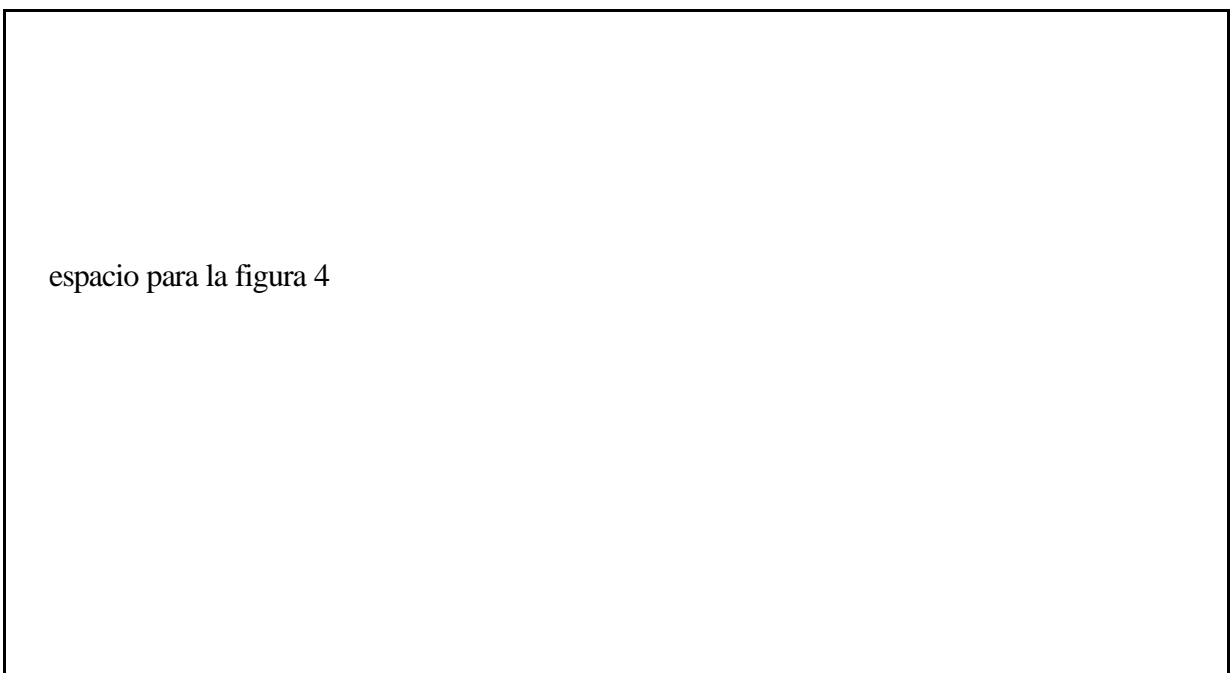


Figura 4. Escalerilla para saltar alambradas

En los cercados existirán una o más puertas o accesos (porteras, talanqueras, cancelas). Las mismas deberán ser cómodas, amplias, resistentes y funcionales. El material de construcción normalmente es metálico (alambre galvanizado y estacas). Es muy corriente en este tipo de ganaderías el desplazamiento a caballo, por ello es recomendable que el cerrojo de las puertas se sitúe en la parte superior de la misma y así pueda ser manipulado desde la cabalgadura (Figura 5).

En el interior de la explotación discurrirán caminos suficientes para facilitar la comunicación entre las diferentes cercas. Estas vías de acceso han de ser amplias y despejadas, ya que facilitarán el trasiego de los animales de uno a otro lado y evitarán sustos y posibles despistes de los mismos. Además conseguiremos que el acceso de los vehículos de transporte sea más sencillo.

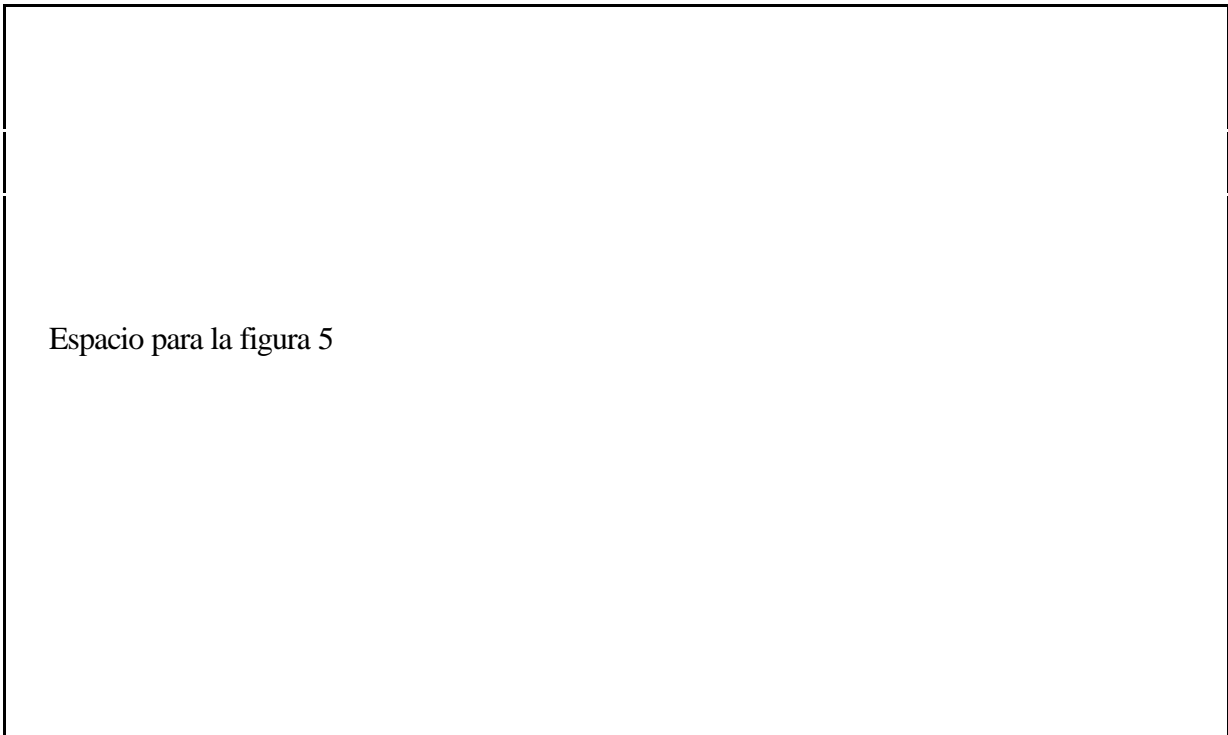


Figura 5. Cerradura en la parte superior de la puerta.

Además de los cercados tradicionales y de número variable según las necesidades de la explotación deberemos contar con otros obligatorios que facilitan aún más el manejo de este tipo de ganado, como son:

- a. Presidio: se trata de un corral no muy grande que se encuentra próximo al cercado central y en el que puede resultar fácil separar cualquier ganado sin posibilidad de salirse por pequeño que sea. En el se pueden introducir animales enfermos (utilización como lazareto), los becerros en el destete y/o los sementales en la época que no cubren.
- b. Corral de emergencia: cercado auxiliar para utilizar solo cuando sea necesario, por lo que permanecería vacío la mayor parte del tiempo.

- c. Corral de destete: es muy necesario, separación accesoria del cercado central en la que se van metiendo los becerros mientras las madres pasan por la manga a otro corral.
- d. Cercados de monta dirigida: muy prácticos para la reducción de otras cercas de cubrición en la explotación y al mismo tiempo asegurar la eficacia reproductiva de nuestros animales evitando fugas y cubriciones erróneas (Figura 6).

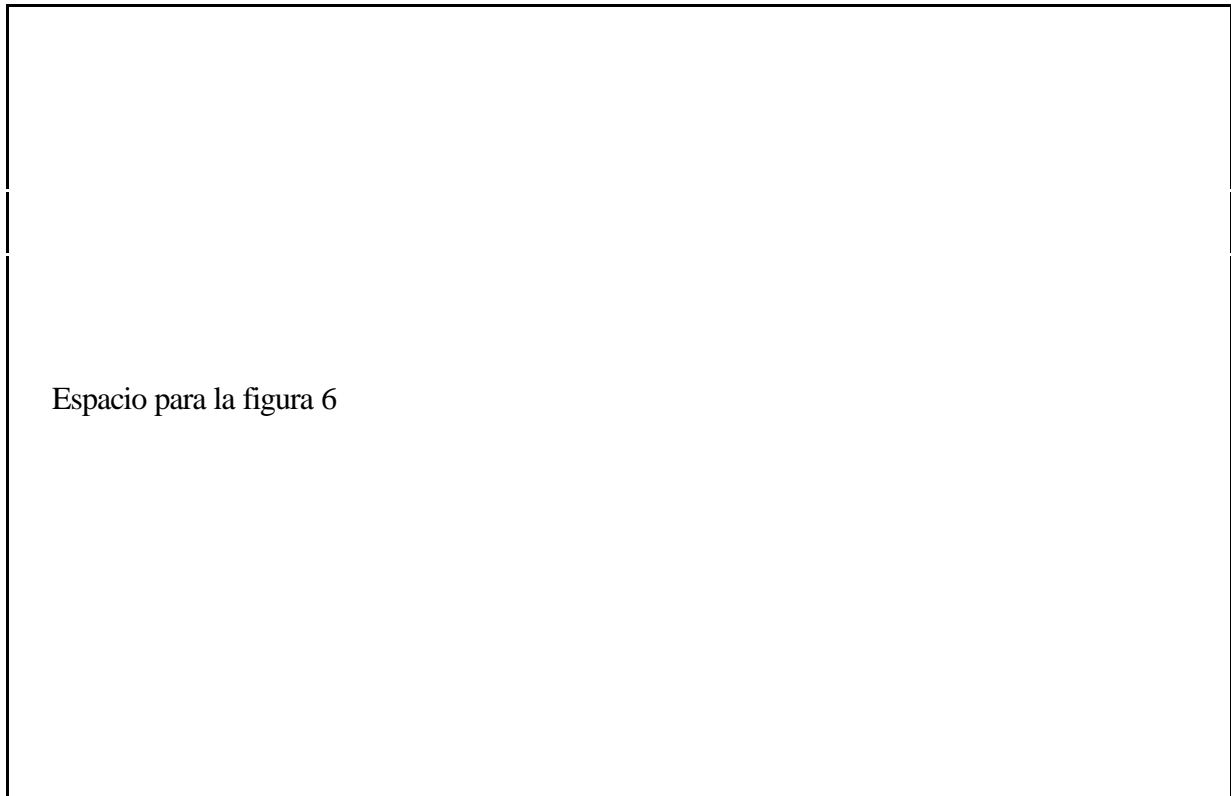


Figura 6. Cercas para monta dirigida

3. Los Abrevaderos y Comederos

3.1. Los abrevaderos

Las cercas dispondrán de puntos de agua de fácil acceso para los animales, ya que la movilización del agua hasta la cerca o bien el traslado de los animales al abrevadero es una tarea bastante complicada.

En la mayor parte de las fincas es necesario construir balsas o charcas para retener el agua de lluvia o la procedente de algún manantial próximo. Son construcciones de diques poco

especializados hechos a base de barro y piedras, aprovechando el cauce de un arroyo o un barranco. Es de todas formas un agua estancada y por lo tanto poco higiénica para los animales sobre todo durante el estío.

Los cercados sin puntos naturales de agua son muy problemáticos para el ganadero, el cual se ve obligado a desplazar las reses hasta una fuente o un arroyo, o bien a buscar diferentes sistemas artificiales que le permitan disponer de agua en todas las cercas. Es por tanto frecuente la realización de pozos en diferentes puntos de la explotación y posteriormente y mediante distintas conducciones llevar el agua hasta los abrevaderos (construidos normalmente de hormigón). Sin embargo cuando esto no es posible se utilizan bebederos automáticos conectados a depósitos artificiales de llenado periódico con cisterna. Finalmente en los corrales anejos a la plaza de tientes se utilizan bebederos de boya que suelen estar conectados directamente a la red principal de agua.

3.2. Los comederos

Los comederos en las explotaciones sólo se utilizan generalmente para el reparto del alimento concentrado y aunque en ocasiones se pueden observar tolvas metálicas para el suministro de forrajes, similares a las utilizadas en el ganado vacuno de carne, lo habitual es que este tipo de alimento (paja o heno) sea depositado directamente en el suelo.

Los comederos situados en las cercas suelen ser móviles, para de esta forma poder trasladarlos de una a otra según las necesidades de la ganadería. Están contruidos de material diverso, pero lo normal es que sean metálicos y de forma circular (50-70 cm. de profundidad y 50 cm. de diámetro). Es habitual la utilización como comederos de bidones cortados por la mitad. Se recomiendan los comederos individuales para evitar peleas y riñas por la posesión del alimento y su número será de un 8-10 por 100 superior al número de animales que haya en el cercado.

Por otra parte también nos encontramos comederos fijos distribuidos por la explotación tanto en las cercas como en los corrales, en este caso el material de construcción es el hormigón, lo que asegura una mayor vida útil de los mismos. Su forma puede ser:

- a. Circular: de 50 cm. de profundidad y 50 cm. de diámetro. Poseen un agujero inferior que sirve de desagüe en caso de lluvia. Son típicos en los cercados de reproductores y suelen ser individuales, por lo que el número de unidades presentes en un cercado deberá superar al de animales allí alojados. En ocasiones estos comederos pueden ser desplazados a otros lugares de la finca.
- b. Longitudinal: pueden o no ser accesibles por ambos lados y su longitud varía de los 2,5 a los 3 m. Se utilizan para suministrar el alimento a los novillos y becerros.

4. Otras instalaciones y material necesario

4.1. La manga

También se le puede denominar alar o alares. Se trata de una entrada espaciosa desde el campo o el presidio que va cerrándose hasta terminar en un corral amplio, adjunto a los corrales de los encerraderos, embarcadero de los toros y manga de vacunar y curar.

Sus paredes son de mampostería o de otro material opaco (están siendo frecuentes en la actualidad la colocación de paneles de madera que tienen la ventaja de poder ser móviles y por otra parte ocasionan menos daño en el animal en el caso de embestida de los mismos). La altura de estos muretes debe ser suficiente (2 m.) para evitar la observación exterior del animal y su posible fuga por salto (Figura 7).

Espacio para la figura 7

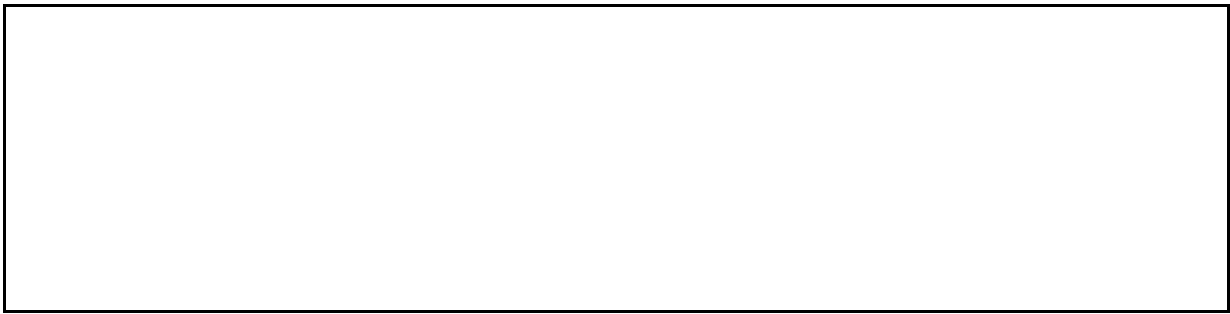


Figura 7. Manga

4.2. La manga de vacunar

Situada cerca de los chiqueros o comunicada con el corral de salida, es una construcción de unos 7 a 10 metros de largo y de 1,25-1,30 metros de altura en su parte interna donde debe pasar el toro. La anchura oscilará entorno a los 80 cm para que el ganado no pueda volverse y externamente llevará un escalón para facilitar el manejo al operario. Así mismo la manga dispondrá de aperturas laterales a distintas alturas por las que se introducen palos o hierros circulares para separar y retener a los animales.

Resulta muy práctico que en sus paredes externas haya dos o tres enganches de hierro en los que poder amarrar una cuerda en caso de que tengamos que inmovilizar algún animal para aplicarle un tratamiento especial (exploración vaginal, tratamiento antiparasitario...). El piso de la manga debe estar empedrado con el fin de evitar que las reses hagan boquetes en el suelo.

4.3. La báscula y la rampa de embarque

Resulta conveniente que la báscula este situada en el encerradero (conjunto de corrales que se disponen anejos a la plaza de tientas), ya que su principal misión es pesar antes del embarque. Deberá estar metida en un lugar independiente y oscuro, para que al entrar el toro se tranquilice y no se mueva demasiado(Figura 8).



Espacio para la figura 8

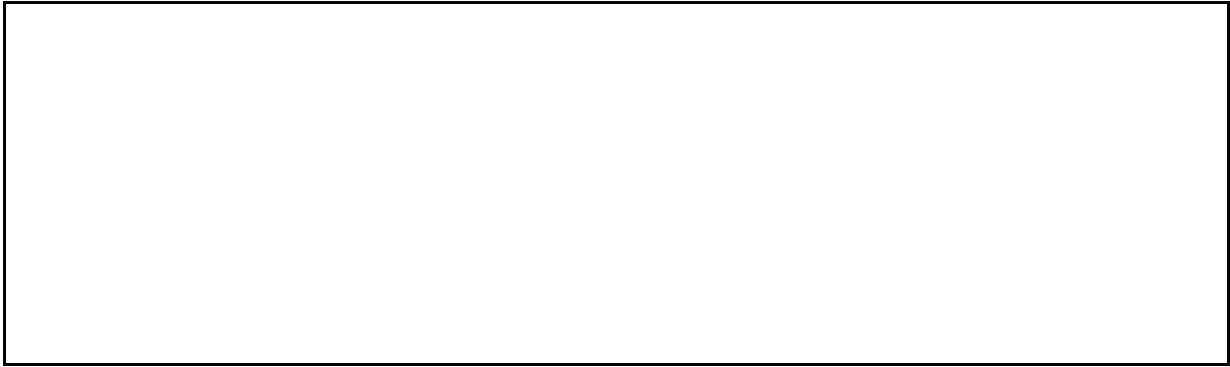


Figura 8. La báscula y el embarcadero

A la salida de la báscula suele haber un pequeño corral con una sola puerta estrecha (que evita que la res se vuelva) para dar salida al toro al campo, si no es aceptable su peso, o para entrar en la rampa de embarque o embarcadero y conducirlo hasta el camión, donde son introducidos individualmente en cajones de madera reforzados con barras laterales.

Los cajones de transporte son rectangulares y tienen unas medidas aproximadas de 2,5x0,9x2,0 metros. Disponen de dos puertas, una anterior y otra posterior, de tipo guillotina que presentan así mismo aperturas para el suministro de agua o alimento. Finalmente en los laterales del cajón aparecen unas ventanas (15x5 cm.) que sirven como respiradero a los animales.

4.4. El baño

Se utiliza para la desinfección (ectoparásitos) de los animales y puede ser de inmersión o de ducha. El de inmersión es una manga que va estrechándose hasta convertirse en una fosa de unos dos metros de profundidad por cuatro de larga. Los animales van pasando uno tras otro y se van bañando en el líquido desinfectante, aunque se corre el riesgo de que consuman algo del mismo.

El problema se ha subsanado con el segundo tipo, la ducha se sitúa a continuación de la manga y consiste en un cuarto estrecho de unos dos metros de largo con duchas a diferentes alturas de tal manera que la res se moja por completo. En el suelo suele haber un enrejillado que recoge el líquido derramado y mediante una bomba lo introduce de nuevo en el depósito inicial con el consiguiente ahorro económico.

4.5. El cajón de herrar

La utilización del cajón de herrar supone un ahorro importante de tiempo y mano de obra en las ganaderías de toro bravo. Este aparato, normalmente móvil, se coloca al final de una manga estrecha por la que circulan los animales y en la que esperan su turno para ser herrados.

Está construido habitualmente en madera, pero con fuertes traviesas de hierro que le confieren mayor firmeza. Sus dimensiones aproximadas son de 2-2,5 metros de largo por 0,70-0,80 m. de ancho y tiene en su interior varias cadenas recubiertas de plástico (evitan las rozaduras) para inmovilizar a la res. En uno de sus costados encontramos una trampilla para facilitar el acceso de los hierros en el momento del herrado.

4.6. El potro de curas o muelco

El muelco es un aparato o utensilio de contención e inmovilización de los animales obligatorio en todas las fincas de ganado bravo. Su forma es muy parecida a la del cajón de herrar, pero sin embargo es más fuerte y consistente, lo que evita que la res pueda moverlo (Figura 9).

Espacio para la figura 9

Figura 9. Potro de curas

Está constituido por barrotes de hierro fundido que le dan gran consistencia y su forma es rectangular con dimensiones aproximadas de 4 metros de largo, por 2 m. de alto y 0,70 m. de ancho.

El mueco dispone en su parte delantera de un torno manual o con motor eléctrico con cable de acero. El cable se engancha a una soga que se ata la cornamenta del animal y tira de ella hasta inmovilizarla. En los laterales del potro de curas existen puertas y trampillas por las que se accede fácilmente a cualquier parte herida del cuerpo del animal. mamíferos, sobretodo a edades tempranas.

7.- Resumen y primeras conclusiones

Las infraestructuras e instalaciones necesarias para el manejo y la explotación del ganado de lidia no son muy numerosas, sin embargo algunas de ellas requieren de cierta especialización y son propias y exclusivas para la raza. Estas instalaciones van a permitir aplacar el carácter bravura del ganado y al mismo tiempo darán a este una sensación de libertad en sus movimientos.

En el presente capítulo hemos tratado de exponer y describir, desde el punto de vista práctico y económico, las características más interesantes e importantes de las instalaciones básicas para una ganadería de lidia. Este tipo de explotación debe contar obligatoriamente con los siguientes elementos: Plaza de tientas y anejos, para proceder a la selección de los animales; cercas, que protegen el perímetro total de la explotación y parcelan interiormente el terreno de la finca para permitir un mejor manejo de los animales; corrales, realizados de mampostería y normalmente próximos al núcleo de instalaciones de la explotación; mangas, para conducir el ganado a los diferentes lugares de la ganadería de una forma controlada; cajón de herrar, para el marcado de las reses; mueco o potro de curas, para el faenado de los animales; baño, para sanear exteriormente las reses; embarcadero, para dar salida de los animales desde la explotación y báscula, para el pesaje de los toros antes del embarque.

Principales fuentes consultadas

- BARGA, R. (1989). *Taurología. La ciencia del toro de lidia*. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid.
- COSSÍO, J.M. (1951). *Los toros. Tratado técnico e histórico. Tomo I*. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid.
- DOMECQ, A. (1986). *El toro bravo*. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid.
- FUENTES, J.L. (1992). *Construcciones para la agricultura y la ganadería (6ª edición)*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- GARCÉS, R. (1967). *Libros auxiliares para los ganaderos de reses bravas*. Biblioteca Nacional. Madrid.
- NIETO, L. (1996). *Diccionario Espasa Términos taurinos*. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid.
- PURROY, A. (1988). *La cría del toro bravo. Arte y progreso*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- RODRÍGUEZ, A. (1992). *Entre campos y ruedos*. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Madrid.
- RODRIGUEZ, A. (1995). Estructura productiva y económica del ganado vacuno de lidia. *BOVIS*, 62(13-18).